



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 17-2021-2022

FECHA: 02/06/2022

La Federación Extremeña de Tiro con Arco, en colaboración con el club “Arqueros de Sansonia”, convocan el Campeonato de Extremadura de Aire Libre 2022 con arreglo a las siguientes bases:

Club organizador: CLUB ARQUEROS DE SANSONIA

Fecha: Domingo, 17 de Julio del 2022

Lugar: Campo de Fútbol Municipal de La Puebla Sancho Pérez (Badajoz)

## 1.- INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción todos los que posean licencia federativa en vigor tramitada por la Real Federación Española de Tiro con Arco, pudiendo hacerse extensivo a otras entidades externas de tiro con arco, tras la previa aceptación y presentación de un certificado de expedición de licencia en vigor.

1.1. Las inscripciones se realizarán a través de la web mediante formulario online, en la plataforma Avaibook mediante el siguiente enlace, teniendo un importe de veinte euros (20 €) por inscrito en categorías sénior, junior y cadete y de cinco euros (5 €) por inscrito en categoría menores de 14 años.

Enlace para la inscripción:

<https://avaibooksports.com/inscripcion/campeonato-de-extremadura-de-aire-libre-2022/>

1.2. Se establece una cuota familiar:

- El primer y segundo miembro de la unidad familiar pagaran el importe que les corresponda de los expuestos anteriormente.

- Los demás miembros de la unidad familiar menores de 14 años, la inscripción será gratuita.

**IMPORTANTE:** Para beneficiarse de la cuota familiar, habrá que adjuntar por correo electrónico ([competiciones2@fexta.es](mailto:competiciones2@fexta.es)) la copia del libro de familia para su verificación.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 17-2021-2022

FECHA: 02/06/2022

1.3. El pago de la inscripción será en la misma plataforma de inscripción por tarjeta de crédito o transferencia bancaria. El modo de pago por transferencia se deshabilitará 14 días antes del evento para la comprobación.

## 2. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el miércoles día 6 de julio de 2022, a las 15:00 horas (hora peninsular).

## 3. NÚMERO DE PARTICIPANTES

En principio se dispone de un máximo de 80 plazas. El orden de inscripción será el orden de llegada a la FEXTA, hasta ocupar el total de las plazas disponibles de la línea de tiro

Caso de no superar el número de 30 arqueros, la FEXTA se reserva el derecho a suspender el campeonato, y se devolverán los importes de las inscripciones.

*IMPORTANTE: La participación en este Campeonato implica la aceptación por parte de los deportistas de que su nombre, imagen y datos de su rendimiento deportivo puedan ser publicados por la FEXTA en cualquier medio de difusión.*

## 4. PARTICULARIDADES DEL CAMPEONATO

Si no hubiese 3 arqueros o 3 arqueras inscritos en alguna categoría, no se podrán proclamar Campeones de Extremadura de la misma. Sin embargo, el campeonato es absoluto y en ese caso, las clases masculino y femenino podrían participar en categoría única "mixto".

Solo podrán acceder a las eliminatorias, formar equipo y proclamarse campeones de Extremadura, los arqueros/as con licencia emitida por la FEXTA.

## 5. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

El presente campeonato se registrá por la normativa No: 02/2016-V3 FEXTA y a 1401 de la RFETA, normas por las que se rigen los eventos y campeonatos de la FEXTA y de la RFETA.

Salvo en los casos en los que se indique lo contrario, las fases clasificatorias consistirán en un total de 72 flechas (36+36), en series de 6 flechas por tanda y con 4 minutos por tanda.

La fase eliminatoria empezará en 1/4 de final, en el caso de que alguna categoría en alguna de sus modalidades no tenga 4 inscritos no se celebraran eliminatorias y se resolverá el Campeonato por el round clasificatorio. Las series eliminatorias se desarrollarán por el



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 17-2021-2022

FECHA: 02/06/2022

sistema de sets (5 sets de 3 flechas cada deportista), salvo en las categorías de arco compuesto, que se desarrollarán por el sistema detanteo acumulado (5 tandas de 3 flechas cada deportista).

## Clases :

- Menores de 14 Masculino/Femenino o Mixto
- Cadete Masculino/Femenino o Mixto
- Junior Masculino/Femenino o Mixto
- Senior Masculino/Femenino o Mixto
- Veteranos Masculino/Femenino o Mixto
- Novel Mixto

## Divisiones con distancias y dianas en Clase Senior:

**Recurvo:** 2x70 m. a diana de 122 cm.

**Compuesto:** 2x50 m. a diana de 80 cm. reducida.

**Desnudo:** 2x50 m. a diana de 122 cm.

**Tradicional:** 2x30 m. a diana de 80 cm. completa (1-10)

**Longbow:** 2x30 m. a diana de 122 cm.

**Estándar:** 1x50 m. + 1x30 m. a diana de 122 cm.

**Novel Recurvo:** 1x50 m. + 1x30 m. a diana de 122 cm.

**Novel Compuesto:** 2x50 m. a diana de 80 completa (1-10)

La fase eliminatoria empezará en 1/4 de final, en el caso de que alguna categoría en alguna de sus modalidades no tenga 4 inscritos no se celebraran eliminatorias y se resolverá el Campeonato por el round clasificatorio.

## 6. ACREDITACIONES

Los deportistas, personal técnico, prensa, etc. que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin la cual les será denegado el acceso al mismo.

En los casos que el arquero sea eliminado o no le corresponda competir no podrá permanecer en el campo de tiro de la competición.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 17-2021-2022

FECHA: 02/06/2022

Las acreditaciones serán solicitadas exclusivamente por los presidentes de los clubes, en el correo (fexta@fexta.es).

El plazo de solicitud de estas acreditaciones se cerrará el lunes 11 de julio de 2022 a las 15:00 horas (hora peninsular).

## 7. UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

- Uniformidad individual: Será el uniforme del club al que se pertenece o aquella equipación deportiva que considere oportuna cada deportista siempre que respete lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

-Uniformidad equipos: Será aquella equipación deportiva que considere oportuna cada deportista siempre que respete lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes, siendo la parte superior igual a la de todos los componentes del equipo.

## 8. HORARIO DEL CAMPEONATO

Este horario es provisional y, dependiendo del número de inscripciones y del desarrollo del campeonato, podrá ser modificado.

08:30 - Apertura de las instalaciones

09:00 - Revisión de material y calentamiento

09:30 - Inicio de la competición (2 rounds)

12:30 - Pausa y entrega de un bocadillo

13:00 - Eliminatorias individuales.

14:30 - Parada para comer

16:30 - Competición por equipos.

18:00- Ceremonia de proclamación de campeones y entrega de trofeos

Si no se hubiesen celebrado las finales individuales, se tirarían antes de empezar la competición por equipos.

*NOTA: El club organizador ofrecerá comida durante el horario destinado para ello. Sin embargo, será responsabilidad de cada individuo de las medidas sanitarias que adopte para ello.*



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 17-2021-2022

FECHA: 02/06/2022

## 9. TÍTULOS, TROFEOS Y MEDALLAS

La FEXTA premiará con medallas a los tres primeros clasificados de cada modalidad, división y categoría, siempre que se cumpla lo establecido en el punto 4 de esta circular (ver particularidades del campeonato).

La FEXTA premiará con Medalla a los tres primeros clasificados (competición equipos). Para conceder estos premios deberán haber competido al menos cuatro equipos.

Los premios serán entregados en un acto al final del campeonato. Aquellos deportistas que no estén presentes en dicho acto (sin justificación aceptada por la FEXTA) perderán el derecho a dichos premios.

También se hará la correspondiente ceremonia premiación de la Liga Extremeña de Aire Libre, en acuerdo a las bases establecidas en la circular 14-2021-2022, cuyos resultados finales se publicarán una semana antes de la celebración de este Campeonato.

## 10. EQUIPOS DE CLUBES

Se celebrará campeonato de clubes en las divisiones de arco recurvo, arco compuesto y arco tradicional.

Las categorías veterano, júnior, cadete, novel y menores de 14 años se integrarán en la sénior y deberán haber participado en la serie clasificatoria en la misma diana y distancia que la categoría Senior para poder formar parte de un equipo.

Los equipos estarán obligatoriamente formados por 2 deportistas y podrán ser mixtos, e incluso podrá formarse con componentes indistintamente sean del mismo o distinto club.

Los equipos deberán estar previamente configurados e inscritos a través del formulario de la web de la FEXTA.

**Accederán a semifinales los 4 (cuatro) equipos mejor clasificados de cada modalidad,** según las mejores puntuaciones de los componentes del equipo realizadas en la serie de clasificación y por tanto, sólo podrán participar en el campeonato por equipos los arqueros/as que hayan participado en la fase clasificatoria.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 17-2021-2022

FECHA: 02/06/2022

El desarrollo de la competición se regirá por los Reglamentos y Normativas de la FEXTA, o en su defecto, por Normativa RFETA si alguna casuística no estuviera recogida en las anteriores.

**Durante el desarrollo de la competición está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sólo se podrá fumar en las zonas habilitadas para ello que estarán debidamente señalizadas.**